



PERMISO DE EDIFICACIÓN

☐ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI ☐ NO
☐ SI ☐ NO

☒ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
74
FECHA DE APROBACIÓN
09-12-2020
ROL S.I.I.
4950-393

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° PE/3172-20 de fecha 4/8/2020
- ☒ D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1021 de fecha 26-04-2019
- E) El Anteproyecto de Edificación N° 20 vigente, de fecha 5/2/2020
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° 202039764 de fecha 18/8/2017
- H) La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) La Resolución de Modificación Parcial de Loteo Población Vista al Mar N°051 de fecha 18.05.2011.
- J) El Certificado de Exención Derechos Municipales N°96 de fecha 09.12.2020 de Secretario Municipal, I. Municipalidad de Concón.
- K) La Resolución de Modificación Parcial de Loteo Población Vista al Mar N°19 de fecha 05.02.2020.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para (ESPECIFICAR) EDIFICACION RESIDENCIAL VIVIENDA EN ALTURA SOBRE 4 PISOS
(N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES) 4 EDIFICIOS con una superficie edificada total de 5062.73 m2 y de 6 PISOS pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino ALERCE N° 382 Lote N° , Manzana Q Localidad o Loteo POBLACION VISTA AL MAR Sector (URBANO - RURAL) URBANO, Zona ZRM-1 CS del Plan Regulador (COMUNAL O INTERCOMUNAL) COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) MANTIENE
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: (BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO) LEY N°19537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES. OTROS, (ESPECIFICAR) Plazos de la autorización especial
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
COMITÉ HABITACIONAL LOS ALERCES	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ROSA OLIVARES GALARCE	

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
FRANCIS ANTONIO PFENNIGER BOBSIEN			
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
CARLOS AGUIRRE AHUMADA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
JOSÉ MIGUEL CARREÑO			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
HANS BECKS OHACO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUPERVISOR (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA SOCIAL	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ OTROS	(especificar)		

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	4512,86	549,87	5062,73
S. EDIFICADA TOTAL	4512,86	549,87	5062,73
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	3812,12		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,50	1,18	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,60	0,26
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	18,00 M	16,56 M	DENSIDAD	800 HAB/HA	557 HAB/HA
			ANTEJARDIN	3 M	3 M
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	44		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	46	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
☒ D.F.L.- Nº2 de 1959	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC			
☒ Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC			
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Otro (Especificar)				
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
☐ Art. 121 ☐ Art. 122 ☐ Art. 123 ☐ Art. 124 ☐ Otro (Especificar)					
EDIFICIOS DE USO PUBLICO			☐ Todo ☐ Parte ☒ No		
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	☒ SI ☐ NO	RESOLUCIÓN Nº	20	DE FECHA	05-02-2020

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	74	OFICINAS	-
LOCALES COMERCIALES	-	ESTACIONAMIENTOS	-
OTRO (ESPECIFICAR)	-		

7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
		B4
PRESUPUESTO		\$ 0
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$0
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	%	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$0
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	-	\$ 0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. Nº	FECHA
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. Nº	FECHA
TOTAL A PAGAR		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario

2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.

3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

4.- Para acogerse al D.F.L. Nº 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162º de la L.G.U.C.

5.- Considerando las características solicitadas por el Arquitecto patrocinante y Doña Rosa Olivares Galarce, representante legal del Propietario, dos estacionamientos singularizados en planos del presente permiso, los que son supernumerarios, serán entregados en uso y goce permanente al condominio a emplazarse en el Lote Q2, para completar su dotación, aprobada con el Permiso de obra Nueva Nº75 de fecha 09-12-2020.

CVZ/FPA/CVZ/cvz

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING Nº PE-3172/20
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. Nº: 01385 / 4/8/2020

MUNICIPALIDAD DE CONCON

DIRECTOR DE OBRAS

CARLOS VICENCIO ZIRPEL

ARQUITECTO UTRSM

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (S)